

2019: "Año del Centenario del nacimiento de Eva Duarte de Peron"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	18-10-19 Hs. 11:11
Numero:	981 Fojas: 7
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

Nota N° 319/2019

Letra B.F.P.V.

Ushuaia, 7 de Octubre de 2019

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. JUAN CARLOS PINO

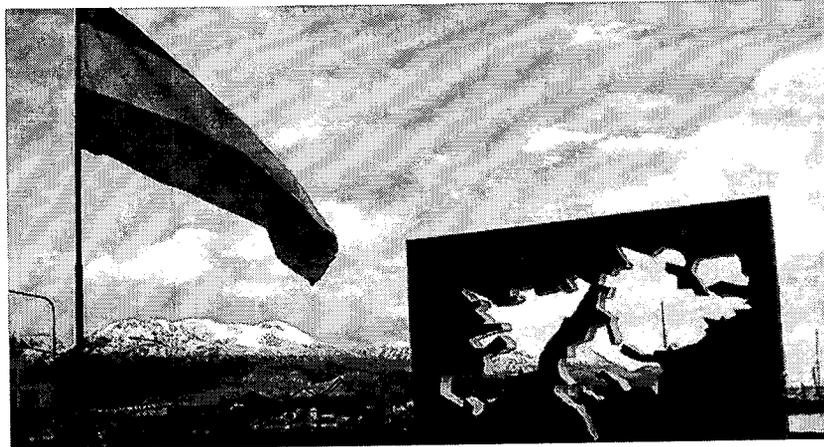
S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la incorporación del Proyecto de Resolución referido a rechazar enérgicamente el concurso denominado "Porque me gustaría conocer a mis vecinos de las Islas Malvinas, para ser tratado en la sesión legislativa.

Saludo atte.


HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia

La Universidad Nacional de Rosario también repudió el concurso británico sobre Malvinas



En línea con el posicionamiento adoptado por la UBA días atrás, la Universidad Nacional de Rosario (UNR) emitió una resolución por la que deja constancia que no avala la convocatoria al concurso organizado por la Embajada Británica destinado a estudiantes universitarios argentinos para conocer las islas Malvinas.

Fruto de las gestiones llevadas adelante por el secretario de Representación Oficial para la Cuestión Malvinas, Jorge Argüello, el decano de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario Franco Bartolacci emitió una resolución por la cual deja constancia que dicha casa de altos estudios "no ha avalado postulaciones a la convocatoria al concurso realizado por el gobierno ilegítimo establecido en las Islas Malvinas y la Embajada del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en la República Argentina".

A su vez, aclara que los estudiantes que lo hayan hecho, lo hicieron a título personal y no en nombre o en representación de la Universidad.

Bartolacci en la resolución también ratifica el compromiso de la UNR en la defensa de los legítimos derechos argentinos sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur en el marco de la larga tradición de la universidad en el abordaje de esta materia, considerando lo establecido en nuestra Constitución Nacional y en la Resolución 2065 de las Naciones Unidas.

Argüello destacó que "la UNR es pionera en el dictado de la carrera de Relaciones Internacionales en nuestro país, por lo que este pronunciamiento del Decano de esta Facultad es sumamente importante a la vez que demuestra la clara intencionalidad británica de generar precedentes en diferentes ámbitos al interior de nuestro país".



Juan Carlos Pi

Me gusta esta p



Juan Carlos Pino

hace 5 horas

EL DEBONISMO SE REI

REDES SOCIALES

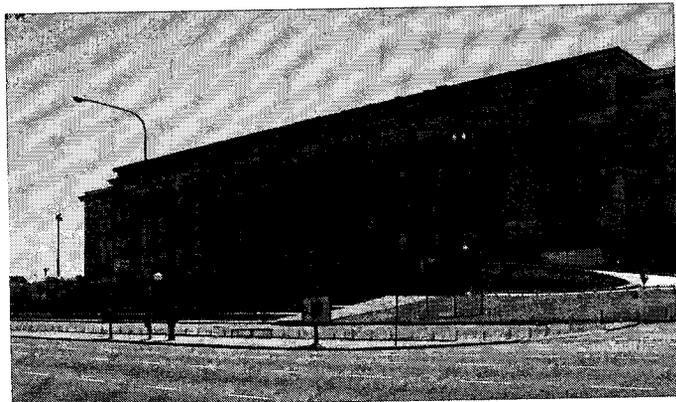


VIDEOS



El País 28 de agosto de 2019

La UBA pidió que no se la mencione en un concurso británico sobre Malvinas para estudiantes



Comentarios

La Universidad de Buenos Aires (UBA) solicitó formalmente ser excluida de toda referencia a un concurso organizado por la embajada del Reino Unido titulado "¿Por qué me gustaría conocer a mis vecinos en las Islas Falkland?" (sic), que promueve el viaje de estudiantes de Sudamérica a las Islas Malvinas para convivir una semana con una familia.

La información fue confirmada hoy por el gobierno de Tierra del Fuego, que había solicitado a la UBA ese pronunciamiento contra la iniciativa.

Autoridades de la universidad hicieron saber mediante una resolución oficial de su Consejo Superior que el gobierno del Reino Unido, a través de sus embajadas en Brasil, Chile, Uruguay y Argentina, organiza anualmente el concurso destinado a estudiantes universitarios de estos países para "promover el intercambio cultural entre las islas y el continente".

El certamen "se encuentra patrocinado por el ilegítimo gobierno de las Islas Malvinas" y "el año pasado fue la primera vez que se incluyó a estudiantes argentinos", indicó la casa de estudios.

Esta situación derivó en que "se publicaran los nombres de estudiantes argentinos junto con el de la universidad a la que pertenecían, entre



Lo más visto hoy

- 1 [Nuevo video hot de Luciano Castro: el mensaje de Sabrina Rojas](#)
- 2 [Bajaron del auto para tener sexo y los sorprendió Google Maps](#)
- 3 [Hallan a una mujer que era buscada hace 16 días y había dejado carta acusando a su ex marido](#)
- 4 [Video](#)
- 5 [Investigan la muerte de un hombre en la ruta 88](#)

representación oficial del gobierno fueguino para la Cuestión Malvinas, Jorge Argüello, en una nota de queja.

Ante ello, la UBA aclaró que "no patrocina ni autoriza el uso de su nombre y sigla con relación a la referida competición", y le exigió a la Embajada británica que "elimine de comunicados y páginas web toda referencia a la Universidad de Buenos Aires con relación a esa competición", tal como ya había hecho en 2018.

Además, ratificó el "compromiso ineludible de la universidad con la Cuestión Malvinas y la Disposición Transitoria Primera de la Constitución Nacional".

Según Argüello, "esta actitud, que se vuelve a repetir este año, tiene la clara intencionalidad de menoscabar nuestros legítimos e irrevocables derechos soberanos sobre las Islas Malvinas, en especial por la inclusión del ilegítimo gobierno isleño como uno de los organizadores del concurso".

"Consideramos a este nuevo acto del Reino Unido, que ha persistido en su accionar pese a lo expresado por el Gobierno argentino en la edición anterior, como inadmisibles y contrario al espíritu de acciones positivas con miras a fortalecer la vinculación bilateral en términos de cooperación y diálogo entre ambos países", alertó el funcionario fueguino.

2 comentarios

Ordenar por **Más recientes**



Agregar un comentario...



Lu Morales

Argentina carece de una política de Estado en torno a Malvinas (falklands) y en consecuencia terminan haciendo el ridículo internacionalmente.

Vienen a Uruguay a romper las pelotas, el unico país que los debe apoyar verdaderamente!

Vayan a hacer sus reclamos a su país

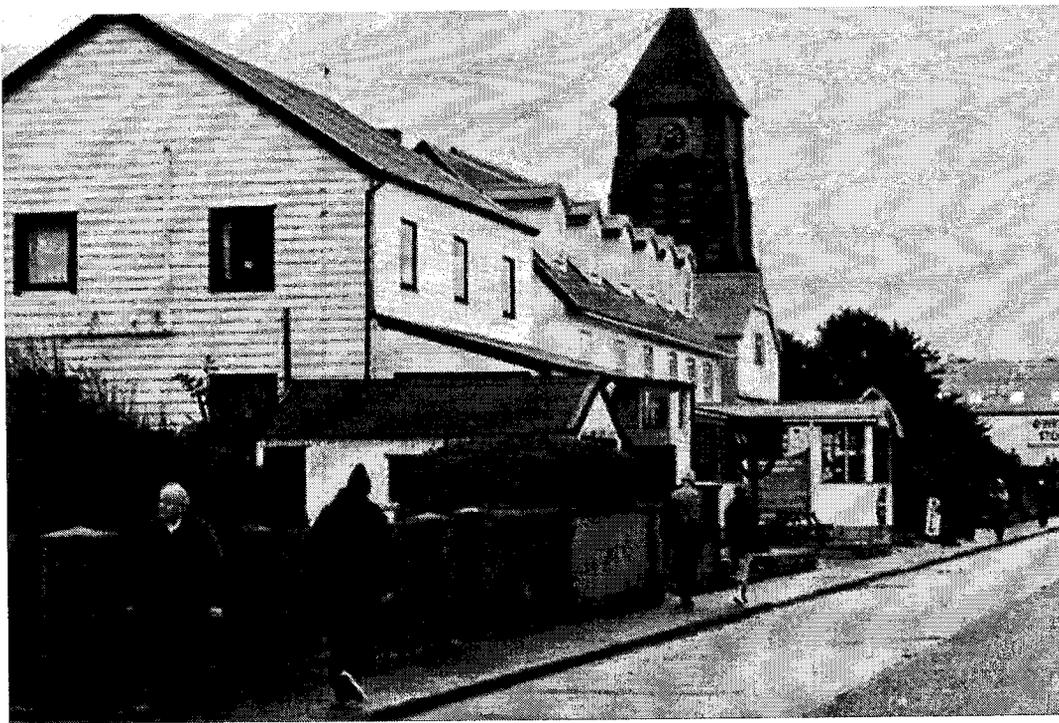
Me gusta · Responder · 5 sem



Stephen Potts

Reclamo? La reclamación se basa aspecto(s) de derecho internacional? Malvinas - Algunas consideraciones sobre derecho internacional (1 pg): - https://www.academia.edu/.../Malvinas_-_Algunas...

Me gusta · Responder · 5 sem



El Gobierno Provincial expresó su malestar con el concurso patrocinado por el ilegítimo gobierno británico de Malvinas.

USHUAIA.- Mediante el concurso denominado “Por qué me gustaría conocer a mis vecinos de las islas Falkland” organizado por Gran Bretaña y patrocinado por el ilegítimo gobierno de Malvinas, se invita a estudiantes universitarios de Brasil, Chile, Uruguay y Argentina a viajar al archipiélago con todos los gastos pagos y convivir durante una semana con una familia isleña.

Este concurso ya se venía realizando en años anteriores, pero es la primera vez que se incluye a la Argentina. Los británicos decidieron ir más allá aún permitiendo que su Embajada en la Argentina de a publicidad los nombres de los estudiantes seleccionados y las casas de estudios a la que pertenecen, en lo que el gobierno fueguino considera una abierta provocación.

Es por ello que, a pedido de la gobernadora Rosana Bertone, el secretario de Representación Oficial de la Cuestión Malvinas Jorge Argüello envió sendas notas a los rectores de las universidades Nacional de Buenos Aires (UBA), Universidad Tecnológica Nacional (UTN), Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) y Universidad Nacional de Rosario, advirtiendo sobre esta nueva maniobra británica y explicando la posición de la provincia de Tierra del Fuego, a quien por jurisdicción pertenecen las Islas Malvinas y del Atlántico Sur.

Según señala la nota, el repentino gesto británico de sumar estudiantes argentinos “tiene la clara intencionalidad de menoscabar nuestros legítimos e irrevocables derechos soberanos sobre las Islas Malvinas, en especial por la inclusión del ilegítimo gobierno isleño como uno de los organizadores del concurso”.

“ – “Consideramos este nuevo paso del gobierno del Reino Unido como inadmisibles, y contrario al espíritu de acciones positivas con miras a fortalecer la vinculación bilateral en términos de cooperación y diálogo entre ambos países”.

“Consideramos este nuevo paso del gobierno del Reino Unido como inadmisibles, y contrario al espíritu de acciones positivas con miras a fortalecer la vinculación bilateral en términos de cooperación y diálogo entre ambos países” continúa el escrito dirigido a los rectores de las Universidades.

“Es por esto que desde el Gobierno de la Provincia, junto a legisladores nacionales estamos llevando a cabo acciones para resguardar nuestros legítimos derechos. El gobierno británico ha involucrado de manera indirecta a cinco de nuestras universidades nacionales, al publicar junto al nombre de los alumnos el nombre de la universidad a la que pertenecen” agrega la nota.

“Considerando que la Cuestión Malvinas es una política de estado y una causa de todos los argentinos, y dado el rol histórico que la universidad ha cumplido y cumple en nuestra sociedad, les solicitamos tengan a bien realizar una declaración de apoyo a los legítimos e imprescriptibles derechos de nuestro país sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes” concluye la nota enviada a las autoridades de las Casas de Altos Estudios.



Escrito por Diario El Sureño

Fundado el 14 de junio de 1991 Diario matutino, impreso en sistema offset.

Propiedad intelectual N° 885837. Agencias noticiosas satelitales y fotografías:

NA (Noticias Argentinas), UPI (United Press International), AFP, Télam. Director Oscar A.

González director@surenio.com.ar Director Comercial Nicolas González

Anterior Noticia

◀ **main-main Judi di Bandarqq yg Aman & Terpercaya**

Próxima Noticia

“El reto energético: Energías y deshechos” ▶

Tapa de hoy



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

Art. 1º: Rechazar enérgicamente el concurso denominado "Porque me gustaría conocer a mis vecinos de las Islas Malvinas"; que lleva adelante el gobierno británico junto a sus embajadas en Brasil, Chile, Uruguay y Argentina.

Art. 2º: Hacer conocer las intenciones del gobierno inglés, quien a través de "invitaciones" a estudiantes de los países citados, incorporo este año a estudiantes argentinos en una clara manifestación provocadora, al comportarse como dueños de los territorios argentinos usurpados por ellos mismos.

Art. 3º: Condenar la acción del Reino Unido, en un nuevo intento de menoscabar los legítimos derechos soberanos sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur, y los espacios marítimos circundantes.

Art. 4º: Destacar que "Pese al malestar y rechazo transmitido por la Cancillería Argentina al gobierno británico; éste, a través de la Embajada, dio a conocer el 4 de Octubre los nombres de los 10 alumnos provenientes de la Argentina continental, preseleccionados para viajar a las Islas Malvinas, involucrando de manera indirecta a cinco de nuestras universidades nacionales, al publicar junto con la identidad de los alumnos, el nombre de la Institución a la que pertenecen.

Art. 5º: Remitir copia de la Resolución a las Universidades nacionales de Bs. As., Cuyo, Rosario, Salta, e Instituto Superior de Lenguas Vivas "Juan Fernández".

Art. 6º: De forma


HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia